

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración A. C. a través de la Coordinación Nacional de la Academia ANFECA con el objetivo de crear espacios para debatir, compartir y generar conocimiento en las áreas administrativas y escuelas de negocios.

CONVOCAN

A todos los miembros de la Academia ANFECA, académicos certificados, instituciones afiliadas a la ANFECA, ASFACOP, ALAFEC y a la comunidad académica nacional e internacional a participar en el 18vo. Foro Presencial Nacional y 13vo. Internacional con el Tema Central:

“La formación de los estudiantes de Contaduría y Administración de la ANFECA”

A celebrarse el 3 y 4 de octubre de 2024 en las instalaciones de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

BASES GENERALES

1. Objetivo del Foro

Generar un espacio de intercambio de experiencias con investigadores, académicos y estudiantes para profundizar sobre la formación de los estudiantes de Contaduría y Administración de la ANFECA

2. Inscripción al evento

La participación al evento es libre y sin costo, para la elaboración de constancias deben verificar que sus datos estén correctos, los interesados deben llenar el formulario de inscripción a partir de la presentación de esta y hasta el 20 de septiembre sin costo alguno como ponente o asistente presencial.

<https://regeventos.ujat.mx/foroanfecaacademia/>



2024

3. Ejes Temáticos

Las ponencias a presentar deberán estar relacionadas con el tema central del Foro:

La formación de los estudiantes de Contaduría y Administración de la ANFECA

Se analizará el perfil de egreso de los estudiantes, buscando responder a una pregunta fundamental:

¿Qué características deben ser consideradas en la formación de los estudiantes de Contaduría y Administración?

Los **Cuatro ejes rectores** son:

I. La inteligencia artificial en la formación de los estudiantes de contaduría y administración

II. Compatibilidad de los programas de estudio de Contaduría y Administración de las IES afiliadas a la ANFECA.

III. Habilidades y valores en la formación de los estudiantes de contaduría y administración

IV. Mercado laboral, habilidades para la alta dirección. Trabajo con propósito

4. Mesas de Trabajo

El desarrollo del Foro se dividirá en cuatro mesas de trabajo, los ponentes y asistentes participarán en la mesa correspondiente de conformidad al Eje Rector en que hayan decidido inscribir su trabajo para presentar en el mismo.

Mesa I: *La inteligencia artificial en la formación de los estudiantes de contaduría y administración*

Mesa II: *Compatibilidad de los programas de estudio de Contaduría y Administración de las IES afiliadas a la ANFECA*

Mesa III: *Habilidades y valores en la formación de los estudiantes de contaduría y administración*

Mesa IV: *Mercado laboral, habilidades para la alta dirección. Trabajo con propósito.*

5. Modalidad de Participación

- a) Ponencia y exposición de proyectos
- b) Publicación de capítulo de libro
 - a) Las ponencias o exposiciones de proyectos serán presenciales durante el evento y deben registrarse seleccionando la mesa en modalidad de ponentes e incluir el título de la ponencia con un resumen de 200 palabras máximo en la siguiente liga:
<https://regeventos.ujat.mx/foroanfecaacademia/>
La ponencia deberá estar alineada a la mesa y cumplir con las consideraciones para su desarrollo.
 - b) Para publicación de capítulo de libro los ponentes deberán enviar al correo electrónico anfeca.dacea@ujat.mx el documento en extenso antes de la fecha 31 de octubre el cual será evaluado por doble arbitraje ciego y los mejores trabajos se incluirán en un libro.

6. Formato de Presentación de Ponencias

Consideraciones Generales para Elaboración de Ponencias

Se aceptarán trabajos de análisis, reportes de proyectos de investigación, así como experiencias docentes y de práctica profesional, desarrolladas en las IES enfocadas a las temáticas establecidas en la presente convocatoria.

Características de las Ponencias

Se realizará una presentación en Power Point (.PPT) con una exposición de 15 minutos con la siguiente información:

1. Carátula con la siguiente información

- Título de la ponencia: mayúsculas*
- Nombre(s) y apellidos completos*
- Orcid de los autores *



- Institución de procedencia *
2. **Exposición del tema** (núm. de diapositivas que se requieran)
 - a. Objetivo / Introducción
 - b. Marco teórico / Desarrollo
 - c. Metodología / Material
 - d. Resultados
 - e. Conclusión / Propuestas
 3. **Referencia bibliográfica**

I) **Capítulo de Libro:**

II) **Documento en extenso:**

- **Título:** Debe ser breve y no exceder de 15 palabras.
- **Resumen:** Es una descripción resumida del trabajo; de manera breve el lector puede saber a priori cómo se realizó la investigación. Deberá contener un máximo de 200 palabras indicando el propósito del trabajo, y tendrá los siguientes elementos: objetivo, material y método, resultados, discusión/conclusión y propuestas.
- **Palabras Clave:** Un mínimo de 3, máximo 5.
- **Introducción:** Deberá incluir los antecedentes, el planteamiento del problema y el objetivo del estudio en una redacción libre y continua debidamente sustentada en la bibliografía.
- **Material y método:** Se señalarán claramente las características de la muestra, los métodos empleados con las referencias pertinentes. En su caso, los métodos estadísticos empleados deberán señalarse claramente con la referencia correspondiente.
- **Resultados:** Incluirán los hallazgos importantes del estudio, comparándolos –de ser el caso- con las figuras o gráficas estrictamente necesarias y que amplíen la información vertida en el texto.
- **Discusión/conclusión:** Se contrastarán los resultados con lo informado en la literatura y lo informado en el objetivo y, en su caso, la hipótesis planteada en el trabajo.
- **Propuestas:** Anotar las recomendaciones que se considere deben desarrollarse





derivadas de las conclusiones, para fortalecer la acción educativa en relación con la sostenibilidad.

- **Referencias:** El sistema de referencia para la bibliografía será APA 7ª. Edición.

III) Elementos de Formato:

- Letra: Arial 12
- Interlineado: 1.5
- Márgenes: 2.54 cm
- Número de página: extremo inferior derecho
- Formato electrónico. Word 2003 y versiones superiores
- Títulos y subtítulos: Estilo APA versión 7
- Tablas, figuras, gráficos: estilo APA versión 7
- Citas y referencias; estilo APA versión 7
- Extensión: Mínimo 12 y máximo 20 cuartillas (incluyendo apéndices, tablas, figuras y referencias bibliográficas)

IV) Condiciones de Participación

- a) Máximo tres autores por ponencia
- b) Cada autor podrá presentar un máximo de dos ponencias
- c) Se otorgarán los reconocimientos, como ponentes, en el Foro a aquellos que cumplan con lo estipulado en estas bases.
- d) Pueden participar autores de diferentes Instituciones educativas en una misma ponencia.

V) Envío de extenso para capítulo de libro

Los extensos para capítulo de libro se enviarán al siguiente correo electrónico: anfeca.dacea@ujat.mx. Los documentos deberán dividirse en dos archivos: uno con la carátula y otro con el contenido del documento en extenso.





El nombre de los archivos deberá contener la siguiente estructura: Carta de registro de ponencia (caratula y folio otorgado por el sistema) y Extenso.

VI) Recepción de extenso para capítulo de libro

La recepción de extensos se hará desde la publicación de esta convocatoria y hasta el 31 de octubre. No se aceptarán trabajos posteriores a la fecha establecida y que no tengan registrada ponencia en el Foro.

VII) Arbitraje

- a. Los extensos para capítulo de libro recibidos serán evaluados por un Comité Dictaminador (proceso de arbitraje doble ciego) durante el mes de noviembre de 2024
- b. Los resultados del arbitraje se notificarán mediante correo electrónico en la cuenta de correo que registró el ponente principal.
- c. Los resultados a obtener del proceso de arbitraje serán:
 - Aprobada sin modificaciones
 - Aprobada con modificaciones
 - Rechazada
- d. Aquellos extensos que obtengan el resultado de "aprobada con modificaciones", los autores deberán hacer las modificaciones necesarias y enviar en una segunda vuelta su trabajo a más tardar el 10 de diciembre 2024.

Nota: La ausencia de cualquiera de los puntos anteriores no permitirá que sea procedente su participación. Asimismo, se entregará reconocimiento a las ponencias que se presenten durante el Foro Nacional e Internacional de la Academia ANFECA. Todos los trabajos serán sometidos a revisión en software para detección de plagio.

Cualquier duda sobre la presentación de los trabajos puede contactarse al correo: anfeca.dacea@ujat.mx





ANFECA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES Y
ESCUELAS DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



VIII) De los reconocimientos

Los reconocimientos como ponentes y como participantes serán enviados por correo electrónico del 30 de octubre al 6 de noviembre del presente año, por eso es importante verificar que los datos registrados sean correctos al igual que su correo electrónico para su participación en el evento



2024